



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
**YURIMAGUAS**  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 30 de Junio del 2016.

OFICIO N° 255-2016-MPAA-SG.

Señor:  
Ing. RENE CALDERÓN TITO  
Gerente Municipal  
Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 21 de junio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

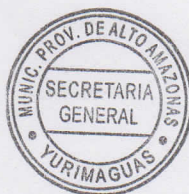
**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 119-2016-MPAA-SG (21-06-2016)**

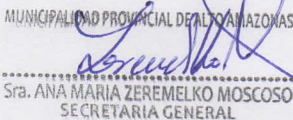
Visto el Pedido del Regidor José Luis Castillo Luque, referente a Intervención operativa de las Unidades de Fiscalización y Control Municipal.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.- TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA MUNICIPAL, PARA QUE A TRAVÉS DE SU DESPACHO SE COORDINE CON LAS GERENCIAS CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE TODAS LAS LICENCIAS OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, SEAN MONITOREADAS Y VERIFICADAS PERMANENTEMENTE.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL